

SEÑORA JEFE DE LA DIVISION DE NUEVAS CREACIONES
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

E. _____ S. _____ D. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Radicación: 04057551 00000003 Folios:
Fecha (MIB): 2004-09-14 17:02:50
Trámite: 011 PCT-PATENT 379 FASE NACI 444 RESPUESTA
Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

Re: Expediente No. 04.057.551

Solicitud de Patente: "ARTÍCULO PARA FUMAR VENTILADO"

Solicitante: BRITISH AMERICAN TOBACCO (INVESTMENTS)
LIMITED

RESPUESTA AL AUTO NOTIFICADO POR FIJACIÓN EN LISTA No. 205
DE FECHA 16 DE JULIO DE 2004, OFICIO No. 06636 (EXAMEN DE
FORMA)

ALVARO CORREA ORDÓÑEZ, mayor de edad y vecino de Bogotá D.C., identificado tal como aparece al pie de mi firma en mi carácter de apoderado de la solicitante en referencia, me permito manifestar lo siguiente ante el auto emanado por ese Despacho, dentro del término para presentar respuesta:

Atiendo sus observaciones de la manera siguiente:

En respuesta a su único requerimiento en referencia a la traducción de los anexos del reporte de examen preliminar internacional, me permito anexar nueva traducción del texto de las nuevas reivindicaciones presentadas en la fase internacional. Adicionalmente presento traducción de la "separate sheet" del examen preliminar internacional. Presento, además tasa por modificación voluntaria y el formato respectivo.

Al haber cumplido con todos los requisitos formales le solicito, muy comedidamente, se siga con el trámite de la presente solicitud.

Atentamente,


ALVARO CORREA ORDÓÑEZ
O.C. 79.143.366
T.P. 20.281

Anexo: Texto traducción reivindicaciones modificadas IPER y "separte sheet"
 Formulario de corrección y modificación
 Recibo de pago

F2004/000013

**REPORTE DEL EXAMEN PRELIMINAR INTERNACIONAL – HOJA
SEPARADA**

- 1) La presente solicitud no cumple con los requisitos del artículo 33(2) PCT, porque la materia objeto de las reivindicaciones 23 y 24 no es nueva con respecto al documento GB2136669 (ver figura 2). Este documento enseña una envoltura de cuerpo corrugada que forma acanaladuras; la superficie corrugada que forma acanaladuras también es visible sobre el cuerpo de filtro mismo (ver fig. 4).
- 2) La presente solicitud no cumple con los requisitos del artículo 33(2) PCT, porque la materia objeto de la reivindicación 1 no es nueva con respecto al documento GB2136669, ver fig. 2.
- 3) El material de filtro en el documento mencionado anteriormente es acetato de celulosa fibroso, el cual es homogéneo. Las acanaladuras están distribuidas simétricamente y tienen forma de V . Las características adicionales de las reivindicaciones 16-18 también son conocidas de este documento, ver p.1, l. 18-24.
- 4) La reivindicación dependiente 19 no contiene ninguna de las características que, en combinación con las características de cualquier reivindicación a la cual ella se refiera, cumpla los requisitos del PCT con respecto al nivel inventivo.

REIVINDICACIONES

1. Artículo para fumar **CARACTERIZADO PORQUE** tiene un elemento de filtro (14) que comprende un cuerpo de filtro (16) de material de filtro homogéneo, una envoltura de filtro (18) que envuelve el cuerpo del filtro (16), acanaladuras circunferencialmente separadas que se extienden a lo largo del cuerpo del filtro (16) en donde dichas acanaladuras corren sobre la circunferencia del cuerpo de filtro (16) y un papel de cobertura ventilado que interconecta el elemento de filtro (14) con una barra de tabaco (12), una cantidad de acanaladuras (20) abiertas en el lado que mira a la barra de tabaco (12) y que solamente se extienden en forma continua en una parte de la longitud del elemento del filtro (14), y por lo tanto, no hasta el extremo del elemento de filtro (14) que se introduce en la boca, dichas acanaladuras (20) están alineadas axialmente con respecto al eje del filtro, en dichas acanaladuras que se extienden axialmente (20) entra aire de ventilación por vía del papel de cobertura superpuesto ventilado, y ninguna acanaladura que se extienda al extremo que se introduce en la boca es ventilada.

2. Artículo para fumar de acuerdo con la reivindicación 1 **CARACTERIZADO PORQUE** el material de filtro del cuerpo del filtro (16) es homogéneo en todo el largo del cuerpo del filtro.

3. Artículo para fumar de acuerdo con la reivindicación 1 o 2 **CARACTERIZADO PORQUE** las acanaladuras (20) se extienden en un máximo del 80% del largo del cuerpo del filtro (16).

4. Artículo para fumar de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, **CARACTERIZADO PORQUE** la longitud de las acanaladuras (20) es de aproximadamente 40 a 70 %, particularmente de aproximadamente 55 a 65 % de la longitud del cuerpo del filtro (16).

5. Artículo para fumar de acuerdo con la reivindicación 4, **CARACATERIZADO PORQUE** la longitud de las acanaladuras (20) es de aproximadamente 55 a 65 % de la longitud del cuerpo del filtro (16).

6. Artículo para fumar de acuerdo con una de las reivindicaciones 1 a 5, **CARACTERIZADO PORQUE** se prevén dos a diez acanaladuras (20).

7. Artículo para fumar de acuerdo con la reivindicación 6, **CARACATERIZADO PORQUE** se prevén de tres a cinco acanaladuras.

8. Artículo para fumar de acuerdo con la reivindicación 7, **CARACTERIZADO PORQUE** se prevén cuatro acanaladuras.

9. Artículo para fumar de acuerdo con una de las reivindicaciones 1 a 8, **CARACTERIZADO PORQUE** las acanaladuras (20) están distribuidas simétricamente en el contorno del cuerpo del filtro (16).

10. Artículo para fumar de acuerdo con una de las reivindicaciones 1 a 9, **CARACTERIZADO PORQUE** las acanaladuras (20) tienen forma de V o de U.

11. Artículo para fumar de acuerdo con una de las reivindicaciones 1 a 10, **CARACTERIZADO PORQUE** las acanaladuras tienen una profundidad de 0,5 a 2mm.

12. Artículo para fumar de acuerdo con una de las reivindicaciones 1 a 11, **CARACTERIZADO PORQUE** las acanaladuras (20) tienen, en el contorno, un ancho de 1 a 3mm.

13. Artículo para fumar de acuerdo con la reivindicación 12 **CARACTERIZADO PORQUE** las acanaladuras (20) tienen, en el contorno, un ancho de 1,5 a 2,5 mm.

14. Artículo para fumar de acuerdo con una de las reivindicaciones 1 a 13, **CARACTERIZADO PORQUE** el cuerpo del filtro (16) es de estopa de filtro (tow) de acetato de celulosa.

15. Artículo para fumar de acuerdo con la reivindicación 14, **CARACATERIZADO PORQUE** el cuerpo del filtro (16) contiene aditivos tales como carbón activado, zeolitas, Duolite o aditivos modificadores del sabor.

16. Artículo para fumar de acuerdo con una de las reivindicaciones 1 a 15, **CARACTERIZADO PORQUE** el papel de envoltura del filtro (18) es impermeable al aire.

17. Artículo para fumar de acuerdo con una de las reivindicaciones 1 a 16, **CARACTERIZADO PORQUE** el papel de envoltura del filtro es poroso y/o está provisto de aberturas de ventilación.

18. Artículo para fumar de acuerdo con una de las reivindicaciones 1 a 17, **CARACTERIZADO PORQUE** el papel de cobertura del filtro (22) es poroso.

19. Artículo para fumar de acuerdo con una de las reivindicaciones 1 a 17, **CARACTERIZADO PORQUE** el papel de cobertura del filtro (22) se provee de aberturas de ventilación (24) por medios mecánicos, electroestáticos o por rayos láser.

20. Artículo para fumar de acuerdo con una de las reivindicaciones 1 a 19, **CARACTERIZADO PORQUE** el grado de ventilación del papel de cobertura del filtro (22) es de entre 30 y 80 %, más particularmente de entre 40 y 70 %.

~~FIG. 6~~

21. Artículo para fumar de acuerdo con la reivindicación 20, CARACTERIZADO PORQUE el grado de ventilación del papel de cobertura del filtro (22) es de entre 40 y 70%.

22. Artículo para fumar de acuerdo con una de las reivindicaciones 1 a 21, CARACTERIZADO PORQUE en el lado del cuerpo del filtro (16) que se introduce en la boca se prevén acanaladuras cortas adicionales destinadas a indicar la existencia de las acanaladuras (20).

23. Artículo para fumar que comprende un cuerpo del filtro cilíndrico (16) de material de filtro homogéneo, una envoltura del filtro (18) para el cuerpo del filtro (16), acanaladuras (20) que se extiende a lo largo del cuerpo del filtro (16), también estampadas en la envoltura del filtro (18) y un papel de cobertura del filtro para conectar el cuerpo del filtro (16) con una barra de tabaco (12), CARACTERIZADO PORQUE todas las acanaladuras (20) son abiertas en el lado que mira a la barra de tabaco (12) y solamente se extienden en forma continua a lo largo de una parte de la longitud del cuerpo del filtro (16), y por lo tanto, no hasta el extremo del cuerpo del filtro (16) que se introduce en la boca, y que todas las acanaladuras (20) están cubiertas con el papel de cobertura ventilado (22).

24. Uso de un artículo para fumar de acuerdo con una de las reivindicaciones 1 a 23 CARACTERIZADO PORQUE es para reducir la relación CO/sustancias de condensación en función del grado de ventilación del filtro.

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

Espacio reservado para el adhesivo de radicación

FORMULARIO UNICO DE CORRECCIONES Y MODIFICACIONES

1

SOLICITUD DE

☐

Corrección de Error Material

☐

Modificación de una solicitud

2

SOLICITANTE

Nombre: BRITISH AMERICAN TOBACCO (INVESTMENTS)
LIMITED.

Dirección: Globe House, 1 Water Street, London WC2R 3LA,
Gran Bretaña.

Nacionalidad o Domicilio: BRITÁNICA
Lugar de Constitución: GRAN BRETAÑA

Teléfono: E-Mail: Fax:

IDENTIFICACION

C.C. NIT

C.E. Otro

Número Cual

3

REPRESENTANTE
O APODERADO

Nombre: ALVARO CORREA ORDOÑEZ

Dirección: Avenida 82 No.10-62 Piso 6

Teléfono: 634 15 00 Fax: 376 22 11

E-Mail: patents.bogota@bakernet.com

IDENTIFICACION

C.C. X NIT

C.E. Otro

Número 79.143.366 de Usaquén TP 20.181

4

Numero de expediente

04057551

5

Descripción de la corrección o modificación solicitada Se presenta nueva traducción del texto de las nuevas reivindicaciones presentadas en la fase internacional.

6

Comprobante de Pago No. 04-54,386

Fecha Julio 9 de 2004

7

Anexos

☒

Comprobante de pago de la tasa.

☐

Poderes, si fuere el caso.

☐

Documento que acredita la existencia y representación legal de las partes, cuando sean personas jurídicas.

8

NOMBRE ALVARO CORREA ORDOÑEZ

FIRMA

C.C. 79.143.366 de T.P. 20.181
Usaquén

instrucciones para el diligenciamiento del presente formulario, ver reverso de esta pagina.

2000-F03

93

RECORD DE COPIA APLICANDO AL EXPEDIENTE No.

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIAFolio ~~82~~2020
Bogotá D CDoctor(a)
ALVARO CORREA ORDOÑEZ.
Apoderado(a)

REFERENCIA:	Radicación N°	04-57551
	Solicitud internacional	PCT/US01/44296
	Fecha límite de inicio en fase nacional	18/07/2004
	Trámite	011
	Evento	379
	Actuación	416
	Oficio N°	926
	Folios	001

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente que se tramita bajo el expediente indicado en el asunto, reúne los requisitos de forma establecidos en los artículos 26 y 27 de la Decisión 486, de la Comisión de la Comunidad Andina, el Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT), el Reglamento y la Circular Única de la Superintendencia de Industria y comercio, se envía el extracto de la solicitud a la oficina de comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial, conforme lo dispone el artículo 40 de la referida Decisión 486.

Cumplase

Dado en Bogotá D C, 12 OCT. 2005


ALIX CARMENZA CESPEDES DE VERGEL
Jefe División de Nuevas Creaciones.

202028

Al contestar favor indique el número de
radicación consignado en el stickerSede Centro: Carrera 13 No. 27-00 Piso 2, 5, 7 y 10
Commutador: 3 820840 Fax: 3 505220
Sede CAN: Tr. 40A No. 38-50 3153265 al 69
Fax: 3 505220. Línea 9800-910 165
Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co
Bogotá D.C. - Colombia